

**RESOLUCIÓN 1851/2023**, de 04 de septiembre, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “TED2021-130378B-C22”.

Por Resolución 1385/2023, de 27 de junio, del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, se convocó proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “TED2021-130378B-C22”.

Realizada la valoración de los méritos de las personas aspirantes por la Comisión de Valoración el día 18 de agosto de 2023.

Vista la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo que eleva la Comisión de Valoración.

Considerando lo dispuesto en la base 6 de la convocatoria.

En uso de las competencias delegadas por Resolución 1306/2023, de 20 de junio, del Rector de la Universidad Pública de Navarra por la que se aprueba la estructura general del equipo rectoral y se determinan sus funciones,

**HE RESUELTO:**

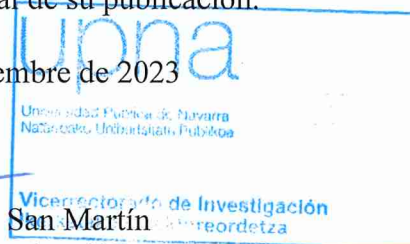
Primero.- Aprobar la lista de aspirantes que han superado el proceso selectivo para la contratación en régimen laboral de personal investigador para la realización del Proyecto de Investigación “TED2021-130378B-C22”, que se acompaña como anexo a esta Resolución.

Segundo.- Ordenar su publicación en el tablón electrónico de la Universidad.

Tercero.- La presente resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 38.4 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, agota la vía administrativa, pudiendo interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Rector o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente al de su publicación.

Pamplona, 04 de septiembre de 2023

  
Francisco J. Arregui San Martín  
Vicerrector de Investigación



En cumplimiento de lo establecido en la Resolución nº 1385/2023 del Vicerrector de Investigación de la Universidad Pública de Navarra, por la que se aprueba la convocatoria para la contratación de personal con cargo al Proyecto de Investigación "TED2021-130378B-C22".

La Comisión de Valoración ha resuelto establecer el siguiente orden de prelación de concursantes:

### LISTA DE CONTRATACIÓN

DURAN ESCUDERO, MIGUEL

JIMENEZ MARTINEZ, UNAI

Y para que conste, firman la presente acta todos los reunidos a 18 de agosto de 2023

Presidente Manuel López-Amo Sainz Vocal Mikel Sagues García

Secretario Alayn Loayssa Lara

LOPEZ-AMO SAINZ MANUEL ALBERTO - DNI 05369147G  
Firmado digitalmente por LOPEZ-AMO SAINZ MANUEL ALBERTO - DNI 05369147G  
Fecha: 2023.08.18 11:00:32 +02'00'

SAGUES GARCIA MIKEL - 33427902R  
Digitally signed by SAGUES GARCIA MIKEL - 33427902R  
Date: 2023.08.18 09:48:42 +02'00'

Firmado por LOAYSSA LARA ALAYN - DNI \*\*\*0040\*\* el día 18/08/2023 con un certificado emitido por AC Sector Público

Fdo.:

Fdo.:

